



BENETAKO KOPIA, Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiaztatu daitekeena helbide honetan: /COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección:
<https://udalenegoitza.araba.eus/erriberagoitia/validacionDoc/?entidad=RALTA>
50144708b013120698407e93d6070c2cU



Erriberagoitiko Udala
Ayuntamiento de Ribera Alta

Nº expediente: 2025/224
Documento: RESOLUCIÓN
Asunto: DESEMPATE TRAS ENTREVISTAS PARA LA BOLSA DE PEON
Servicio: SECRETARÍA

En Pobes (Álava), a dieciocho de julio de dos mil veinticinco, a las doce horas, constituido en su despacho oficial, el Sr. Alcalde Titular DN. JAVIER GALLEGO RODRIGUEZ, y el Secretario-Interventor, previo examen del expediente sobre: Formación de una bolsa de trabajo, con destino a la provisión del puesto de peón.

VISTO el estado en el que se encuentra el expediente relativo a la formación de una bolsa de trabajo, con destino a la provisión del puesto de peón.

VISTO que el listado con la valoración provisional de méritos publicada el 27 de junio, ha adquirido el carácter de definitiva, tras no recibirse alegaciones.

VISTA el acta del tribunal calificador, de la reunión que celebraron el 17 de julio de 2025, para dirimir el empate existente entre los dos candidatos con la máxima puntuación.

La referida autoridad adoptó, la siguiente **RESOLUCION**:

PRIMERO.- Informar de que tras analizar el informe del tribunal, el desempate se dirime en favor del candidato con DNI 72846630H, mientras que el candidato con DNI 72730090L queda en segundo lugar.

SEGUNDO.- Otorgar a los interesados un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación, para que en caso de desearlo, realicen las alegaciones pertinentes.

TERCERO.- Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

CUARTO.- Dar cuenta de la presente resolución al Pleno, en la primera Sesión Ordinaria que se celebre.

Leída íntegramente la Resolución que precede por mi el secretario interventor, y declarado por el Sr. Alcalde, concluyó el acto a las doce horas y treinta minutos; yo, el secretario interventor, extendiendo la presente que firman la autoridad municipal y funcionario concurrente, de todo lo cual doy fe.

Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por:	Kargua / Cargo:	Data / Fecha:
MIKEL PRIETO MARTINEZ DE MUSITU (AYUNTAMIENTO DE ERRIBERAGOITIA/RIBERA ALTA)	Secretario - Interventor	18/07/2025 12:44
JAVIER GALLEGO RODRIGUEZ (AYUNTAMIENTO DE ERRIBERAGOITIA/RIBERA ALTA)	Alkatea / Alcalde	18/07/2025 13:19